

# Cesáreo Sanz Egaña (1885-1959).

Ensayo-reseña al libro

*Historia de la Veterinaria Malagueña (1500-1930)*  
de Manuel Muñoz Marín

JUAN L. CARRILLO (\*)

Dada la alarmante sequía, que hace años padecemos, de publicaciones relativas a la Historia de la Veterinaria en España, la aparición del libro de Manuel Muñoz Marín *Historia de la Veterinaria Malagueña (1500-1930)*, Málaga, Duplicaciones Marín, 1986, debe ser recibida con especial complacencia, al margen de la posición crítica que se adopte ante la obra. Es muy meritorio el esfuerzo realizado por el veterinario municipal malagueño para, desde la instalación típicamente autodidacta de su formación histórico-científica y desde un cultivo «amateur» de la disciplina, mantener año tras año su interés por estas cuestiones en un medio profesional que si no le ha sido hostil, al menos —estoy seguro de ello— no ha sido incitador y favorecedor de actividades de esta naturaleza (1).

El estudiante de Veterinaria —como cualquier estudiante de una carrera sanitaria— se ha de enfrentar en estos momentos a un *curriculum* incapaz de dar una respuesta aceptable y válida a los problemas y necesidades de la sociedad española actual. Posiblemente el desajuste más significativo se presente entre el desarrollo alcanzado por los niveles científico-técnicos de su formación y el casi total desconocimiento de la realidad social en que deben ser aplicados. A diferencia de otras carreras sanitarias, como Medicina o Farmacia, en las que las denominadas «disciplinas socio-sanitarias» conservan algún peso específico, en Veterinaria éste es nulo. Al menos en aquéllas no

---

(\*) Cátedra de Historia de la Ciencia, Facultad de Medicina, Avda. Sánchez Pizjuán s/n, 41009 Sevilla. España.

(1) Por la información que poseo, el libro ha sido editado sin apoyo financiero institucional. Pienso que el Colegio de Veterinarios de Málaga, al que supongo se habrá dirigido el autor en busca de ayuda, debería haber patrocinado, total o al menos parcialmente, la edición.

DYNAMIS

*Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Vol. 7-8, 1987-88, pp. 461-472.  
ISSN: 0211-9536

se perdió la tradición de la enseñanza de la historia de su profesión. La más sólida y activa participación que los veterinarios españoles reclaman para sí en el sistema sanitario, debe ir acompañada de los adecuados ajustes de su *currículum* que necesariamente pasan, entre otros, por la introducción de las ciencias socio-sanitarias.

Cuando en 1982 el veterinario José Manuel Pérez García analizó el Plan de Estudios de 1857, al referirse al proceso de introducción en el *currículum* de la «historia crítica de esta ciencia (veterinaria)», comentó:

«Esta asignatura es nueva en las Escuelas subalternas, cuya inclusión en los planes de estudio era deseada por las escuelas y los profesionales, que en nada salían documentados sobre el pasado de su antigua profesión. En la actualidad ocurre lo mismo en las Facultades y, por ello, se intenta implantar estas enseñanzas, que fueron eliminadas inexplicablemente en la formación de los futuros veterinarios.» (2).

En efecto, la Historia de la Veterinaria comenzó a impartirse en la Escuela de Madrid de acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios de 1847, encargándose de su enseñanza Ramón Llorente y Lázaro (1820-1880), que continuó su labor tras la implantación del Plan de Estudios de 1854 (3). En las Escuelas de Zaragoza y Córdoba (4) no se iniciaron estos estudios hasta 1857, encargándose de la docencia, en la primera de ellas, el catedrático de Tercer año Pedro Cuesta. La asignatura dejó de impartirse en 1871, al desaparecer en el Plan de Estudios de dicho año, el cual estuvo vigente hasta 1912 en que fue sustituido por uno nuevo que tampoco contemplaba los estudios de carácter histórico (5).

- (2) PÉREZ GARCÍA, J. M. (1982) Los orígenes de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza. *Asclepio*, 34, 101-180, cita de p. 135.
- (3) Real Decreto 19 de agosto de 1847. *Gaceta de Madrid* de 26 de agosto de 1847. En realidad el estudio en este Plan era de Bibliografía y por tanto no estrictamente histórico. Por el contrario, en el Plan de Estudios de 1854 (Real Decreto de 15 de febrero de 1854) se contemplaba la enseñanza de la Historia como tal.
- (4) Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857. *Gaceta de Madrid* de 10 de septiembre de 1857. En su artículo 62 recoge el *currículum* de los estudios de Veterinaria que incluyen «la Historia crítica de estos ramos».
- (5) Decreto 2 de julio de 1871. *Gaceta de Madrid* de 3 de julio de 1871 (Reglamento de las Escuelas de Veterinaria) y Decreto 27 de septiembre de 1912. *Gaceta de Madrid* de 28 de septiembre de 1912. En 1940, al crearse en la Escuela de Madrid el *grado superior*, seme-

Con Cesáreo Sanz Egaña (1885-1959) (6), la historia de la veterinaria en España, como disciplina académica y como objeto de investigación, alcanzó su orto y ocaso. En el plano investigador fueron numerosos los trabajos que publicó a lo largo de su vida y cuya síntesis fue la *Historia de la Veterinaria Española* (7), obra desgraciadamente aún no superada. Por otra parte, se encargó de la enseñanza de la Historia de la Veterinaria en la Escuela de Madrid, entre 1931 y 1935. Más novedoso, si cabe, fue su intento de elaborar una Sociología Veterinaria. En efecto, entre 1909 y 1922, Sanz Egaña publicó en diversas revistas un conjunto de artículos que en 1923 recogió en un primer volumen —a la postre, único— que editó con el título de *Ensayos sobre sociología veterinaria* (8). Para Sanz Egaña

«Nace la sociología veterinaria como una aplicación de los conocimientos de la sociología a la colectividad veterinaria, estudiando la organización de su mecanismo íntimo, fuerzas que obran de una cierta manera, y en sus relaciones con la sociedad en general, o dicho con más precisión, con la realidad social, habiendo cuenta del momento histórico y del estado evolutivo de nuestros peculiares conocimientos.» (9).

Sin embargo, la obra no obedece a un plan unitario previamente establecido, no partió de un programa de investigación y, en definitiva, se trataba de artículos de opinión sobre áreas temáticas distantes del estricto saber científico-técnico veterinario. La enseñanza, aspectos de la profesión tales como el intrusismo, la mujer en la veterinaria, la colegiación, la divulgación científica o las diferentes formas del ejercicio profesional, constituyen el núcleo del libro. Sanz Egaña mostró una cierta preocupación metodológica

jante al Doctorado de otras Facultades Universitarias, se incluyó la Historia de la Veterinaria. Véase C. GARCÍA ALFONSO (1950) Historia de la Facultad de Veterinaria de Madrid. *An. Fac. Veterinaria*, 2, 1-20, p. 16.

- (6) *Libro Jubilar en honor del profesor D. Cesáreo Sanz Egaña, ofrecido por sus discípulos y amigos*. 1955, Madrid, Altamira, 1956; F. GALINDO GARCÍA (1973) Cesáreo Sanz Egaña (1885-1959). En: M. Cordero del Campillo *et al.*, *Semblanzas veterinarias*, León, Valderas, vol. 1, pp. 265-286; E. BALAGUER (1983) Cesáreo Sanz Egaña. En: J. M.<sup>a</sup> López Piñero *et al.*, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, Barcelona, Península, vol. 2, pp. 310-311.
- (7) SANZ EGAÑA, C. (1941) *Historia de la Veterinaria Española*. Albeitería. Mariscalesería. Veterinaria. Madrid, Espasa-Calpe.
- (8) SANZ EGAÑA, C. (1923). *Ensayos sobre sociología veterinaria*. Barcelona, Linotipografía de la «Revista Veterinaria de España».
- (9) *Ibidem*, p. 8.

que desgraciadamente no aplicó, aunque quiera convencer al lector que sus ensayos «encierran muchos métodos» a los que recurre la Sociología en la investigación de los fenómenos sociales (10).

Si con Cesáreo Sanz Egaña la Historia de la Veterinaria alcanzó su más alta cota de dignidad, con él se inició un proceso de abandono y olvido de muy hondas repercusiones, derivado del nulo grado de institucionalización de la disciplina. Ello fue debido fundamentalmente a que la obra de Sanz Egaña fue realizada en unas condiciones personales muy peculiares. Por una parte, su dedicación a la Historia de la Veterinaria la entendió como un complemento a su tarea estrictamente veterinaria y con sentido eminentemente *catártico*. En este orden de cosas son muy expresivas las palabras del propio Sanz Egaña:

«...una afición a los temas históricos, porque representan en mi existencia un maravilloso oasis donde recluirme fatigado o maltrecho del obligado vivir cotidiano: los arañazos, los disgustos consecutivos a mi delicado cargo profesional son restañados y aliviados con la lectura y el 'trato nunca engañoso de los muertos'; así, la Historia es el contraveneno de mi vida.» (11).

Esta posición ante el papel que la historia debía jugar —autosatisfacción y elemento profiláctico y terapéutico de su vida— le llevó a desocuparse por la búsqueda de una institucionalización (creación de órganos de expresión, de cátedras, de sociedades) lo que condicionó la ausencia de continuadores de su obra. Por otra parte, hay que tener en cuenta que las actividades historico-científicas realizadas por un veterinario, aunque este fuese un hombre de prestigio de Sanz Egaña, no debían ser muy bien recibidas por algunos sectores profesionales. El propio Sanz Egaña se vió obligado casi a pedir disculpas y excusarse por su dedicación a estos problemas, saliendo al paso de las posibles críticas por «haber perdido el tiempo en ocuparme de antiguallas», señalando que ello no había sido un obstáculo para su especialización profesional (12).

Tras Sanz Egaña muy pocas personas se han preocupado por los problemas de la Historia de la Veterinaria en nuestro país. A sabiendas de algún posible olvido señalaré que, en 1947-48, Félix Infante Luengo se interesó

(10) *Ibidem*, p. 9.

(11) *Op. cit.* en nota 7, p. 8.

(12) *Ibidem*, p. 7.

por la historia de la Facultad de Veterinaria de Córdoba; en 1950, C. García Alfonso se preocupó de estudiar la Facultad de Madrid; en 1969, F. Martínez Gómez abordó el tema de la medicina veterinaria en el siglo XVI; dos años después, V. Serrano Tomé publicó su trabajo sobre la historia del Cuerpo de Veterinaria Militar; en 1976, J. Vital leyó su tesis doctoral acerca de las Escuelas Libres de Veterinaria en Andalucía y, más recientemente, José Manuel Pérez García ha estudiado la Escuela de Zaragoza. Miguel Cordero del Campillo, Carlos Ruiz Martínez, Miguel Abad Gavín, Benito Madariaga de la Campa, José Anadón Pinto, Manuel Medina Blanco y Fernando Doblado Gómez se han interesado igualmente por problemas de esta naturaleza. Junto a estas «dedicaciones» no debemos olvidar la atención que a la historia de la veterinaria se le ha prestado desde la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad de Zaragoza. Primero Emilio Balaguer (13) y ahora Francesc Bujosa, se han preocupado por incitar y favorecer el cultivo de tan necesaria disciplina, hasta el punto que la Facultad de Veterinaria de Zaragoza ha encargado al Prof. Bujosa la organización de la enseñanza de la Historia de la Veterinaria en aquella Facultad, sin duda la forma más sensata de iniciar el proceso de recuperación de las «disciplinas socio-sanitarias» a que antes aludíamos.

\* \* \*

Resulta paradójico y significativo la escasa atención que Manuel Muñoz presta a la «etapa malagueña» de Cesáreo Sanz Egaña. Este «olvido» es más notable dado que en las biografías de que disponemos poco de interés se dice de su paso por la ciudad de Málaga y, por tanto, desde una perspectiva local, era un tema necesitado de reconstrucción. Si no he papeleteado mal el libro —la ausencia de un índice onomástico se deja sentir— el lector encontrará cuatro referencias de desigual valor. En la primera de ellas (14) Muñoz informa sobre la llegada a Málaga de Sanz Egaña, extrañándose del bajo nivel de información disponible sobre tal acontecimiento «...Habida cuenta de su personalidad profesional y del curriculum que ya arrastraba a su llegada a nuestra ciudad» (15). El resto de esta referencia se limita a reproducir

- 
- (13) Emilio Balaguer se encargó de redactar las voces correspondientes a 20 de los 21 veterinarios recogidos en el *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, editado por J. M.<sup>a</sup> López Piñero *et al.*
- (14) MUÑOZ MARTÍN, M. (1986) *Historia de la veterinaria malagueña (1500-1930)*. Málaga, Duplicaciones Marín, pp. 104-105.
- (15) *Ibidem*, p. 105.

información contenida en un capítulo del *Libro Jubilar* publicado en 1956 por sus discípulos y amigos (16). La segunda referencia se limita a informarnos de una comunicación de Sanz Egaña al Gobernador de Málaga con motivo de la epizootia de glosopeda de 1920 (17). La tercera se refiere al corto período en que Sanz Egaña disfrutó de un contrato con el Ayuntamiento de Málaga (18) y la última es una referencia relativa a su situación de excedencia a comienzos de 1924 como Inspector Provincial de Higiene y Sanidad pecuaria (19).

Así como las tres últimas no admiten críticas por tratarse de datos perfectamente documentados y en tanto que datos nada nos es posible decir, no ocurre igual con la primera. Su extrañeza ante el bajo nivel de información relativo al período malagueño de Sanz Egaña ha debido conducirle a *investigar* en lugar de limitarse a *reproducir* los datos ya publicados. Dejando a un lado la ambigüedad de la frase «habida cuenta de su personalidad profesional y del curriculum que ya arrastraba a su llegada a nuestra ciudad», debemos entender que Muñoz considera que Sanz Egaña estaba adornado ya en 1910 de unos méritos profesionales a todas luces inexistentes. En efecto, cuando Sanz Egaña llegó a Málaga era un perfecto desconocido que había terminado sus estudios de veterinaria tres años antes y acababa de realizar su primera publicación en la *Revista de Policía e Higiene Pecuarias* (noviembre de 1909) con el título de «El ausentismo en Veterinaria» (20). En estas condiciones no es posible admitir la afirmación de Manuel Muñoz y en todo caso debe ser considerada sólo como una «opinión no fundamentada», posible consecuencia de sobrevalorar, desde su particular perspectiva, el simple hecho de haber obtenido por oposición la plaza de «Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria».

Posiblemente el acontecimiento más llamativo de la etapa malagueña de Sanz Egaña sea su casi inmediata incorporación a determinados círculos locales. Como es conocido, nuestro veterinario llegó a Málaga en marzo de

(16) Datos biográficos de Cesáreo Sanz Egaña. En: *Libro Jubilar...*, *op. cit.* en nota 6, pp. 15-16.

(17) MUÑOZ MARTÍN, *op. cit.* en nota 14, p. 243.

(18) *Ibidem*, pp. 344-345.

(19) *Ibidem*, pp. 358-359.

(20) SANZ EGAÑA, C. El ausentismo en Veterinaria. En: *Ensayos...*, *op. cit.* en nota 8, pp. 49-52.

1910 (21), destino que alcanzó en la Jefatura de esta provincia tras haber ganado, como hemos señalado, la plaza de Inspector veterinario (22). Pues bien, a lo largo de 1910 y en torno a las figuras del farmacéutico Enrique Laza Herrera (1872-1957) y del novelista Salvador González Anaya (1879-1955) se estructuró un grupo autodenominado «Decuria Malagueña», con el objetivo de aportar ideas, promover iniciativas y promocionar Málaga. Una vez constituido, este grupo estuvo integrado, además de los ya mencionados, por el ingeniero de caminos Manuel Giménez Lombardo (1871-1930) y su hermano Francisco (n. 1866), por José Álvarez Net (1863-1954), Enrique Rivas Beltrán (1875-1957), José García Herrera (1864-1933), Juan Heredia Gómez (n. 1864), Leopoldo Werner y Martínez del Campo (1851-1936) y Cesáreo Sanz Egaña (23). Este grupo monopolizó durante una década la ocupación de cargos en las instituciones públicas y privadas malagueñas, llamando poderosamente la atención que, salvo casos excepcionales —el liberal González Anaya que ocupó la Alcaldía en 1916-17 y Álvarez Net que formó parte del grupo de amigos políticos del Marqués de Larios— apenas participaron activamente en la lucha política y su estrategia parece orientarse hacia el logro de un poder local sin entrar en el juego de los partidos políticos. Más adelante, cuando la «Decuria» había desaparecido como tal, se consolidaron actitudes políticas netamente diferenciadas: los Giménez Lombardo ocuparon relevantes cargos durante la Dictadura de Primo de Rivera; González Anaya fue nuevamente Alcalde durante la II República; Leopoldo Werner militó muy activamente en Acción Nacional y Laza lo hizo en el Partido Republicano Radical-Socialista.

En otro lugar he señalado las vinculaciones de este grupo con la Institución Libre de Enseñanza (24). ¿Pertenería Sanz Egaña a la gineriana institución antes de su llegada a Málaga y consecuentemente ello facilitó su incorporación al círculo malagueño? No lo sabemos, pero llama poderosamente la atención la celeridad y facilidad con que se integró en el grupo. Por otra parte no debemos olvidar que éste había «asaltado» la Sociedad Mala-

(21) Archivo Municipal de Málaga (A.M.M.) *Libro de empadronamiento*, 1234, fol. 1. Padrón referido al 31 de diciembre de 1910, fecha en que Sanz Egaña afirma residir en Málaga 10 meses.

(22) *Libro Jubilar...*, *op. cit.* en nota 6, p. 15.

(23) GARCÍA HERRERA, G. (1966) *El Doctor Gálvez (Una vida ejemplar)*. Málaga, Gráficas San Andrés, pp. 32-34.

(24) CARRILLO, J. L.; RAMOS, M.<sup>a</sup> D.; CASTELLANOS, J. (1984) *La Sociedad Malagueña de Ciencias. Catálogo de sus manuscritos*. Málaga, Universidad de Málaga, pp. 54-55.

gueña de Ciencias Físicas y Naturales en diciembre de 1909, de acuerdo con la estrategia general (la etapa institucionista de la Institución Libre de Enseñanza) encaminada básicamente a la formación de minorías rectoras y a la promoción de actividades culturales minoritarias tales como los movimientos literarios y artísticos y la vida científica. Pues bien, como la «vida científica» malagueña estaba institucionalizada en torno a la Sociedad de Ciencias no es extraño el «asalto» ya relatado (25).

Es muy significativo que en diciembre de 1910, cuando Sanz Egaña lleva residiendo en Málaga sólo 10 meses, se le incluya en la candidatura que aspiraba a regir los destinos de la Sociedad Malagueña de Ciencias durante 1911. A esta candidatura para la Junta Directiva se incorporó, como Secretario de Sesiones, nuestro veterinario. Pues bien, con Cesáreo Sanz Egaña y José López Sánchez (1858-1948) (26) los profesionales de la veterinaria se incorporaron a las tareas de la mencionada Sociedad de Ciencias, circunstancia esta auténticamente novedosa pues, desde su fundación en 1872, ninguno se encontraba entre sus bases sociales, consecuencia, sin duda, de la escasa relevancia social de la profesión y del carácter «poco científico» de su ejercicio (27). De todas formas debemos señalar que la presencia de veterinarios en la citada institución fue efímera; en el período 1939-43 de nuevo estaban ausentes de sus bases sociales (28).

Cesáreo Sanz Egaña no sólo fue el más caracterizado representante de los veterinarios en la Sociedad Malagueña de Ciencias, sino que también jugó, entre 1911 y 1923, un destacado papel por su dinamismo y gran capacidad de trabajo. Lo que llama la atención es su presencia en la casi totalidad de las Juntas Directivas que se sucedieron entre las dos fechas señaladas. En 1911, como Secretario de Sesiones; en 1912 fue Bibliotecario; en 1916, Secretario General y Vocal en 1920 (29). Por otra parte no debemos

(25) *Ibidem*, pp. 17-18 y 51-54.

(26) Sobre José López Sánchez, cf. MUÑOZ MARTÍN, *op. cit.* en nota 14, pp. 354-362 y CARRILLO; RAMOS; CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 24, pp.104-105.

(27) PASCUAL CARRETERO, M. (1985) *La Sociedad Malagueña de Ciencias. Estudio de sus bases sociales en el periodo fundacional (último tercio del siglo XIX)*. Málaga, Tesis de Licenciatura; JORDAN GÓMEZ, P. (1985) *La Sociedad malagueña de Ciencias. Estudio de sus bases sociales en el primer tercio del siglo XX*. Málaga, Tesis de Licenciatura.

(28) *Anales de la Sociedad Malagueña de Ciencias. 1939-1943*. Málaga, Tip. Victoriano Giral 1944 pp. IX-XIII.

(29) Sociedad Malagueña de Ciencias (S.M.C.) *Actas de Juntas Generales*, libro 4.º, fols. 59-59v; *Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias*, 3.ª época, n.º1 (1916), p.72; *Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias*, n.º3 (1920).



olvidar que entre 1910 y 1924 la Presidencia de la Sociedad estuvo en manos de algún «decurión» o persona perteneciente a este círculo.

Podemos usar dos indicadores que nos ponen de manifiesto el protagonismo —casi desde su incorporación a la Sociedad— y el alto nivel de consideración social alcanzado por Sanz Egaña durante su permanencia en Málaga. Ya hemos señalado que su llegada coincidió con un proceso de cambio en la orientación de las actividades de la Sociedad Malagueña de Ciencias, cambio que alcanzó, obviamente, a la superestructura jurídica —el reglamento— de la misma. Pues bien, es significativo que Sanz Egaña, un socio carente de antigüedad, firmase junto a José Rodríguez Spiteri, Manuel Giménez Lombardo, Enrique Laza Herrera y Francisco Rivera Valentín, la moción en la que se proponía la reforma del *Reglamento* con un doble objetivo: ampliar el área de conocimientos y extender la labor educativa (30).

Vayamos al segundo indicador a que hemos hecho referencia. En el seno de la Sociedad Malagueña de Ciencias existía una tradición consistente en otorgar cierto protagonismo en determinadas actividades, especialmente veladas necrológicas en honor de personajes notables de la Sociedad, a miembros muy caracterizados por su dinamismo o prestigio. A Manuel Casado y Sánchez de Castilla se le encargó en 1885 el elogio fúnebre de Pablo Prolongo García; a Agustín Prolongo Montiel el de Domingo de Orueta en 1895; a Enrique Laza el de Agustín Prolongo en 1910 y a Sanz Egaña el de Eduardo J. Navarro y Pérez-Valverde (1838-1919). Para poder valorar más adecuadamente esta última decisión, la que se refiere a Sanz Egaña, debemos tomar en consideración que con la muerte de Navarro eran cinco los Presidentes de la Sociedad que habían fallecido a lo largo de sus casi 50 años de existencia. Aunque es cierto que en esta ocasión Sanz Egaña hubo de compartir el protagonismo de la velada con Enrique Laza y Miguel Such Martín, no es menos cierto que el elemento nuclear de la misma fue el discurso de nuestro veterinario, tanto por su contenido como por la extensión que se le otorgó (31).

Se ha venido afirmando que Sanz Egaña se convirtió en un entusiasta

---

(30) S.M.C. *Actas de Juntas Generales*, libro 4.º, fol. 44 (sesión 5 de enero de 1911).

(31) D. Eduardo J. Navarro (24 de mayo de 1838-25 de enero de 1919). *Bol.Soc.Mal.Cien.*, septiembre 1919, pp. 55-65. Estructurada del siguiente modo: C.Sanz Egaña, La labor en la Sociedad Malagueña de Ciencias, pp. 55-59; M. Such Martín, pp. 59-61; E. Laza Herrera, Su silueta moral, p. 62; Trabajos científicos de D. Eduardo J. Navarro, pp. 63-65.

admirador de Málaga, de sus gentes y costumbres y que su marcha a Madrid no supuso el olvido de esta tierra (32). Resultaría extraordinariamente interesante conocer hasta qué punto los problemas de la sociedad malagueña en aquellos difíciles años de la coyuntura de la Primera Guerra Mundial incidieron en su proceso de formación y madurez. Posiblemente un exhaustivo análisis de sus *Ensayos sobre sociología veterinaria* podría contribuir a poner de manifiesto el peso específico y el impacto que la problemática malagueña tuvo en sus escritos de juventud. A falta de este análisis disponemos de un valioso indicador que nos da cierta idea de la sensibilidad de Sanz Egaña ante la dramática realidad sanitaria malagueña.

Sabido es que uno de los problemas sanitarios de la provincia de Málaga es el de la endemia brucelósica; lo era a comienzos de siglo y lo continúa siendo en la actualidad, hasta tal punto que esta zona siempre ha ocupado por desgracia un destacado papel en el mapa nacional de esta antropozoonosis. Obviamente cualquier programa de lucha sanitaria contra la Fiebre de Malta exigía como paso previo un completo estudio epidemiológico de la misma. Pues bien, en 1913 y como consecuencia de su conocimiento de esta realidad (33), Sanz Egaña propuso a la Sociedad Malagueña de Ciencias que, recabando colaboración municipal, se hiciera cargo del estudio de la Fiebre de Malta en la provincia; bajo la dirección de Jerónimo Durán de Cottes, médico bien conocido por sus trabajos sobre melitococias (34). La propuesta no podía ser más oportuna si se quería acometer con rigor y posibilidades de éxito una campaña sanitaria contra la enfermedad. Si Sanz Egaña había diseñado el proyecto de trabajo epidemiológico no lo sabemos, pero lo que sí conocemos es el nulo eco que tal propuesta tuvo en el seno de la institución. A partir de 1910, como es sabido, la Sociedad Malagueña de Ciencias había comenzado a desentenderse de los problemas sanitarios de

(32) GALINDO GARCÍA, *op. cit.*, en nota 6, p. 277.

(33) Sabemos que en enero de 1913 se presentó un brote epidémico de Fiebre de Malta, ante el cual el Ayuntamiento nombró una Comisión, a la que perteneció Sanz Egaña, para que elaborase un informe técnico. Este informe, síntesis de los conocimientos sobre la enfermedad, no dejó satisfecho a Sanz Egaña, pues pensaba que era necesario un trabajo epidemiológico de la situación en Málaga. Tras el fracaso, como veremos, de su propuesta a la S.M.C., se dirigió en noviembre de 1913 al Consejo provincial de Fomento solicitando una subvención estatal. Inició sus trabajos en enero de 1914, dirigidos exclusivamente al diagnóstico y extensión de las melitococias en las cabras. Cf. SANZ EGAÑA, C. Nota preliminar (Sobre la infección de las Fiebres de Malta por las cabras) *Rev. Vet. España*, 8; 1-7 (1914).

(34) S.M.C. *Actas de Juntas Generales*, libro 4.º, fol. 80v (sesión 3 de abril de 1913).

la ciudad, abandonando una tradición que arrancaba del programa fundacional de Domingo de Orueta y que alcanzó su máximo esplendor entre 1902 y 1909, cuando, en el marco regeneracionista, la higiene pasó a ser un cuerpo de principios renovadores. Esta falta de compromiso de la Sociedad Malagueña de Ciencias con la problemática sanitaria malagueña quedó perfectamente constatada con su postura ante la gran crisis sanitaria de 1918 como consecuencia de la epidemia gripal (35).

Para terminar esta panorámica general de lo que fue la «etapa malagueña» de Sanz Egaña voy a referirme muy sumariamente a su labor como publicista. Nada diré de las publicaciones realizadas fuera de dicha ciudad, por otra parte las más numerosas y conocidas al utilizar como soporte revistas profesionales de amplia difusión.

Dentro de la política de cambios establecida por la Sociedad Malagueña de Ciencias, en febrero de 1910 se tomó el acuerdo de publicar el *Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales*, su nuevo órgano de expresión y que pretendía ser continuador de las *Actas de la Sociedad Malagueña de Ciencias Físicas y Naturales* que se editaron en 1874 y 1875. Cuando en 1911 se produjo un cambio en el nombre de la Sociedad también se modificó el de su órgano de expresión, pasando a llamarse *Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias* (36). Pues bien, Sanz Egaña utilizó este medio para algunas de sus publicaciones, desconocidas hasta el momento actual (37). No entraré en discutir el carácter del contenido de estos trabajos y me limitaré a enumerarlos. En 1910, con motivo de la muerte del bacteriólogo Robert Koch, publicó una nota biográfica (38) y ese mismo año un artículo sobre «Las cámaras frigoríficas en la conservación de las carnes» (39). En colaboración con José López Sánchez dio a la revista en 1911 una breve nota sobre el valor de la intradermorreacción de la tuberculina en el diagnóstico de la tuberculosis bovina (40). También en ese mismo año de 1911 publicó dos

(35) CARRILLO, J. L.; CASTELLANOS, J.; RAMOS, M.<sup>a</sup> D. (1985) *Enfermedad y crisis social: la gripe en Málaga (1918)*. Málaga, Universidad de Málaga, pp. 8-9 y 19-20.

(36) CARRILLO; RAMOS; CASTELLANOS, *op. cit.* en nota 24, pp. 56-57.

(37) Estas publicaciones no han sido recogidas por las bibliografías de Sanz Egaña publicadas hasta la fecha, véase nota 6.

(38) SANZ EGAÑA, C. (1910) Roberto Koch (1843-1910). *Bol. Soc. Mal. Cien. Fis. Nat.*, 1, 69-70.

(39) SANZ EGAÑA, C. (1910) Las cámaras frigoríficas en la conservación de las carnes. *Bol. Soc. Mal. Cien. Fis. Nat.*, 1, 70-76.

(40) SANZ EGAÑA, C.; LÓPEZ SÁNCHEZ, J. (1911) La intrademo (*sic*) reacción de la tuber-

notas más: una sobre «El Fletcherismo y la masticación racional» (41) y otra sobre el aprovechamiento de las carnes decomisadas (42). Por último, en 1912 redactó la «Nota preliminar» en un trabajo monográfico que la revista dedicó a «El Torcal de Antequera» (43).

culina en el diagnóstico de la tuberculosis bovina. *Bol. Soc. Mal. Cien.*, 2, 98-99.

- (41) SANZ EGAÑA, C. (1911) El «Fletcherismo» o la masticación racional. *Bol. Soc. Mal. Cien.*, 2, 101-102.
- (42) SANZ EGAÑA, C. (1911) Aprovechamiento de las carnes decomisadas. *Bol. Soc. Mal. Cien.*, 2, 137-140.
- (43) SANZ EGAÑA, C. (1912) Nota preliminar. *Bol. Soc. Mal. Cien.*, 3, 208-210.